

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ONLY CONTROL" S.A.  
CONONLY" CELEBRADA EL DIA 27 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veintisiete días del mes de Abril del 2015, siendo las diez de la mañana, en el inmueble de la Compañía situado en las calles Circunvalación sur 108 y Víctor Emilio Estrada, piso 3 oficina 5, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "ONLY CONTROL S.A. CONONLY", con la asistencia de los socios a saber: Carlos Xavier Guerrero Rivera, propietario de 280 acciones; 2) Gonzalo Eugenio Mejía Alcívar, propietario de 280 acciones; 3) Eduardo David Perugachi Rojas, propietario de 240 acciones, y de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías y al encontrarse presente y reunidos con la totalidad de capital social de la compañía, los accionistas en forma unánime, aprueban reunirse y tratar en esta junta el siguiente punto del orden del día:

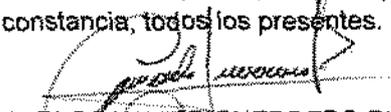
- 1) **Revisión y aprobación de los Informes Financieros por el Ejercicio Económico del año 2014.**

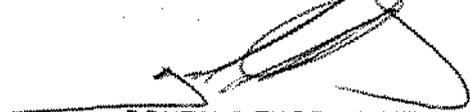
Preside la sesión el señor Carlos Xavier Guerrero Rivera en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario ad-hoc el señor Gonzalo Eugenio Mejía Alcívar en su calidad de Gerente General, quien luego de comprobar que existe el quorum reglamentario, deja constancia que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, elabora el correspondiente registro de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representen, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión, razón por la que no existiendo impedimento alguno para instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, se la declara instalada.

Pasando a tratar el único punto del Orden del día, quien preside la junta da lectura para la revisión de la información financiera por el año terminado 2014; que comprende el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo del efectivo; así como un breve explicación de los mismo, y da lectura al informe de la Auditoría externa realizada a los estados financieros antes mencionas.

Luego de escuchar la sustentación de la información relacionada con el único punto del orden del día, el accionista Eduardo David Perugachi Rojas mociona se aprueben los informes financieros por ser claros y específicos, la moción es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas presentes.

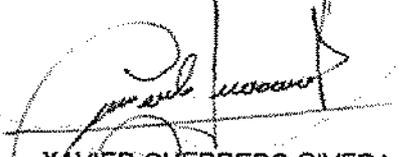
No habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta. A las 12H30 el Presidente reinstala la sesión con la asistencia de los mismos socios, por secretaria procede a dar lectura a viva voz la presente Acta, siendo aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que el Presidente levanta la sesión a las 13H00, firmando para constancia, todos los presentes.

  
CARLOS XAVIER GUERRERO RIVERA  
Accionista

  
GONZALO EUGENIO MEJIA ALCIVAR  
Accionista

  
EDUARDO DAVID PERUGACHI ROJAS  
Accionista

  
GONZALO MEJIA ALCIVAR  
Secretario ad-hoc de la Junta

  
XAVIER GUERRERO RIVERA  
Presidente de la Junta

